

Sección Documentos

Cartas de Manuel del Castillo sobre conflicto con Simón Bolívar en Cartagena y la guerra con las tropas españolas, 1815

Transcripción y presentación:
Julibeth Pimienta Medina
Historiadora
Universidad de Cartagena

Presentación

El año de 1815 representa para la historia nacional colombiana el inicio de los procesos que conllevaron a la disolución de la Primera República. Todo ello como consecuencia de la expedición de reconquista emprendida por la corona española bajo el mando de Pablo Morillo, y que colocaría a la ciudad de Cartagena de Indias, principal plaza fuerte de la Nueva Granada, como punto de partida para el sometimiento de los partidarios de la república. Así, las implicaciones de estos acontecimientos involucraron fuertes actividades militares dentro de la provincia de Cartagena, como también diferentes conflictos internos entre los independentistas que



permitieron alguna ventaja a los realistas para la sujeción de la ciudad y su provincia a la monarquía española, y a partir de ella a todo el territorio neogranadino.

Esto último ha originado que historiadores de todas las condiciones (aficionados y profesionales) hayan gastado grandes cantidades de papel y tinta para referirse a los conflictos entre las distintas facciones de los republicanos que se disputaban el poder al interior del Estado de Cartagena de Indias,¹ y sobre las políticas a adoptar para enfrentar las amenazas de la reconquista española.² Buena parte de esa polémica ha resurgido intermitentemente en esta país debido a los enfrentamientos entre liberales y conservadores que creyeron durante mucho tiempo encontrar los orígenes de sus partidos en Francisco de Paula Santander y Simón Bolívar respectivamente. Esas polémicas partidistas se han replicado en la ciudad de Cartagena y miembros de la Academia de Historia de esta ciudad han acusado a Bolívar de ser, de alguna u otra forma, el responsable de la reconquista española de esta plaza fuerte. Las circunstancias actuales del uso que se hace del pensamiento y de la figura de Simón Bolívar por parte de proyectos políticos alternos, ha revivido esa polémica e historiadores no profesionales acuden a uno que otro documento para resucitar viejas acusaciones en contra del Libertador. Lo cierto es que en la discusión han estado presente argumentos más emocionales y políticos que de carácter histórico.

Por ello y en vísperas a cumplirse 200 años de la reconquista española y de la derrota de la República en 1815, valdría la pena no solo generar espacios de debate y reflexión que nos permitan volver bajo la influencia de nuevas perspectivas y objetos de estudio, sobre los procesos que tienen presencia durante este espacio temporal, sino también facilitar herramientas que de la mano con ello sirvan de base para su formulación.

¹ La facción que seguía a Manuel García Toledo y la que seguía a los hermanos Gutiérrez de Piñeres, aliados de Simón Bolívar.

² La investigación más completa sobre la reconquista española de Cartagena de Indias en 1815 es la de Justo Cuño Bonito, *El retorno del Rey*, Valencia Universitat de Jaume I, 2008. También ver a Rodolfo Segovia, *105 días. El sitio de Pablo Murillo a Cartagena de Indias*, Bogotá, El Áncora Eds, 2014; Adelaida Sourdis, *Cartagena de Indias Durante la Primera República, 1810-1815*, Bogotá, Banco de la República, 1988; Eduardo Lemaitre, *Historia general de Cartagena de Indias* vol.3, Bogotá, Banco de la República, 1983.

De este modo, los posteriores informes y comunicaciones han sido extraídos del Fondo Restrepo, que reposa en el Archivo General de la Nación y ofrecen información sobre las actividades militares que se desarrollaron en la provincia de Cartagena antes de establecerse el sitio de Morillo en la ciudad y algunas disposiciones que fueron tomadas en la ciudad una vez restablecido el orden monárquico. Tomando en cuenta para ello eventos como el sitio de Bolívar, sus implicaciones y consecuencias, al tiempo que permite entrever algunas de las formas de participación que se desarrollaron en varias poblaciones de la misma durante estos eventos. Todo ello a la luz de las consideraciones hechas por personajes como el General Manuel del Castillo, Benito Rebollo y el mismo Pablo Morillo.

Cabe mencionar que estos documentos han sido adaptados a la ortografía actual y se han reemplazado las abreviaciones para darle el sentido amplio a la palabra que representan, todo ello sin alterar su contenido e información original aunque sí dejando en evidencia los contenidos que por su carácter ilegible no han podido ser constatados en estas comunicaciones.

Julibeth B. Pimienta Medina

Fuente: Archivo General de la Nación-Colombia, Sección República, Fondo Restrepo, Rollos 1, 3 y 8, folios 435r.-450v.

Excmo. Sor.

Entre los infinitos males que ha ocasionado a esta Provincia y á toda la Nueva-Granada la invasión que en ella hizo el General Bolívar, es acaso el mayor la pérdida de todas sus fuerzas sutiles, que abandonadas en el Magdalena Fueron ocupadas por el enemigo, que con esta sencilla y fácil operación se ha hecho Señor de todo el Magdalena, cortando absolutamente nuestras comunicaciones con V. E, y con todo el interior.

Esta obstrucción, la necesidad de Formar nuevamente un Cuerpo de ejército que aliviase en parte la amarga situación de los pueblos del bajo Magdalena, y la de dar algún arreglo a el sistema militar, que el genio de la desorganización había destruido con las subsecuentes inesperadas novedades que tuvieron lugar en Turbaco por la nueva facción a cuyo frente se puso el General Palacios, me han distraído hasta ahora del deber de dar a V.E. un parte detallado de todas estas grandes ocurrencias en que he tenido la desgracia de Figurar. No es que este ya libre de ocupaciones de menos importancia, existe aún el General Palacios en esta provincia con el empeño de dar el último golpe de mano á la obra de su total destrucción, y la necesidad solo de reparar los enormes males que causa incesantemente, demanda la total consagración de muchos hombres para enmendarlos; no obstante yo debo ocuparme en participar a V.E. la serie y por menor de tales acontecimientos, y conociendo cuanto debe obrar en la estimación de V.E. una explicación minuciosa de las circunstancias y detalles de cuanto ha sucedido, envié cerca de V.E. al Comandante de esta plaza Jefe de media brigada Mariano Montilla, que también va comisionado por el Señor Diputado Marimón._ El comisionado Montilla por la naturaleza del destino que tenía por la confianza que justamente ha merecido al Gobierno, y por el empleo que últimamente le confirió el Señor Marimón se ha impuesto a fondo de todo lo ocurrido, y es por la misma razón, como por sus luces, talentos y virtudes, el más adecuado para esclarecer cualquiera duda, e ilustrar las relaciones que V.E. quiera tener.

El informará y presentará á V.E. la orden que tuve de este Gobierno para comunicar al comandante del Magdalena de no permitir que el General Bolívar ocupase y tomase el mando de la línea del Magdalena. Entregará a V.E. la que con el mismo (ilegible) fue comunicada para que aquel Jefe no recibiese órdenes del dicho General: manifestará a V.E. la instrucción o artículos de capitulación que Forme y di al Gobierno para que se propusiesen a Bolívar; conciliando a obediencia de las ordenes de V.E, con el estado de nuestro armamento, recursos militares de otras especies, y opinión pública de los pueblos, al mismo tiempo, la pronta bien combatida y provechosa acción sobre el enemigo. Ibirá las ordenes y autorizaciones que repara poner esta plaza en estado de una vigorosa defensa, por consecuencia del desprecio con que el General Bolívar vio todas las prudentes proposiciones del Gobierno, del furor con que dirigió sus marchas contra la plaza, de la perfidia con que vino de Mompox a Zambrano con todo el grueso de su ejército cuando antes había convenido en no traer a esta entrevista conciliatoria sino diez o doce hombres. _ V.E. vera los manifiestos y proclamaciones expedidas y publicadas, tanto por el Señor comisionado Marimón como por S.E. el Gobernador del Estado, en razón de semejantes atentados, y de los que luego cometió el Jefe y ejército invasor desguarneciendo nuestra línea Frente a Santa Marta no solo de hombres, armas y artillería de tierra, sino también de la flotilla que hacia la mejor defensa del rio. En fin V.E. sabrá como por virtud de tal cumulo de tropelías, desordenes y desaciertos, el enemigo empezó á salir de su frontera á invadir y ocupar la nuestra, al tiempo mismo que Bolívar Marcho a sitiar esta plaza, de un modo y en una coyuntura que parecía que obraba de acuerdo y en combinación con los realistas de Santa Marta.

El General Bolívar se presentó al fin Frente de esta plaza con un ejército de más de dos mil hombres armados y municionados en nuestra línea, bien vestidos, con una buena cara militar; y con tantos almacenes de víveres como eran las haciendas y poblaciones que tenía a su retaguardia, de cuyos frutos y propiedades disponía á su arbitrio, y no con más orden o consideración que el que habrían tenido dos mil cashacos en el país más enemigo. _ El General puso su cuartel General en la eminencia del Cerro de la Popa en el Convento y hospederías que ahí allí, y el resto del ejército en los Tejares de Alcibia a espaldas del mismo monte.

A pesar de la indignación del generoso pueblo de esta Capital bien expresada por su clamor general, y a pesar del ardimiento de las tropas de la guarnición, de

las milicias puestas al servicio, y de todo el vecindario capaz de llevar las armas, que por un movimiento simultaneo corrió a los baluartes pidiendo que se les sacase de la plaza para castigar la insolencia del invasor: mi conducta fue la más moderada.

Desde que el cañón anuncio la señal de alarma, yo no volví á permitir que se hiciera un solo tiro, como en efecto se hizo en todo aquel día ni al siguiente. Al tercero el ejército enemigo hizo un movimiento extendiendo su izquierda hasta ocupar el pueblo de Pasacaballos situado en la bahía en las bocas del (ilegible) que comunica con el Golfete de Barú por donde vienen á la plaza todas las provisiones del rio Sinú. El mismo día a su derecha establecieron un puesto avanzado en Cruzgrande, hacienda que está situada entre la costa y caño Angola a tiro y medio de cañón del baluarte de Sta. Catalina: Enviaron al Coronel Chaves con un escuadrón de Dragones á ocupar la bahía del Zapote, Sabanas del Corozal, bocas del Sinú, y toda la parte de sotavento de la provincia, y otras partidas al mando de un célebre capitán, hecho por Bolívar nombrado Fernando Galindo salieron a (ilegible) los campos, robar los ganados y bagajes en toda la parte de la costa de barlovento, de Sta. Rosa, Villanueva hasta Turbaco, Juan de Acosta V^a, y otras al mando el Teniente Coronel Linares Fueron destinados también al pillaje por la costa de la (ilegible) las que entre otras cosas alagaban los negros esclavos con su libertad, con tal que Fuesen a aumentar su ejército, y en fin otras mandados por otro capitán hecho también por Bolívar, y llamado Figueroa hacían la misma operación por Mahates y pueblos de su Departamento mientras en la línea el mayor-general Carabaño todo lo tomaba de los almacenes públicos y casas particulares conminando con Fusilar al que en el momento no se allanaba a su voluntad: armas, dinero, víveres, acémilas y cuanto le venían al deseo o en efecto necesitaba el ejército.

Esta conducta hostil del General Bolívar, la perspectiva de un asedio estrechado cuanto podía ser, con un ejército que obraba sin combinación con escuadra alguna, la disolución general de la provincia, que se hacía con amenazas desobedecer á la suprema autoridad del Estado, la destrucción de los pueblos, el asesinatos de los Ciudadanos, nada Señor, ninguno de esos males exaltaron la moderación que nos habíamos propuesto observar. El Señor Comisionado era impuesto de todo, y con su acuerdo tomábamos nuestras deliberaciones, el interponía a la vez su mediación y su autoridad; pero desairado y desobedecido, dio la proclamación que

también vera V.E._ Los pueblos Fatigados, y viendo su seguridad (ilegible), enviaron sus diputaciones reclamando el auxilio de Jefes, Oficiales, armas y municiones y ofrecían hombres y recursos para mantenerlos. El Gobierno no pudo desentenderse de tan justa demanda, que me pasó como plena y extraordinariamente autorizado para obrar la defensa del país.

Apurados así el sufrimiento fue preciso oír el clamor de la justicia. Yo destiné al Sub Jefe del Estado-mayor-general Narváez con algunos oficiales, y cincuenta hombres del Batallón la Nueva-Granada con doscientos fusiles y demás efectos necesarios para completar y organizar el Batallón del Cauca, que guarnecía el segundo Departamento y nuestras Fuertes posiciones de sotavento._ cuando llegó Narváez ya Chaves había penetrado en Sabanas, y se había dispersado una fuerte partida que teníamos en Corozal; pero los pueblos del rio y de la costa se dieron tal prisa a suministrar los elementos necesarios, que pasados tres días de la llegada de Narváez a Lórica, este Jefe, marchaba á encontrar a Chaves, yendo al frente de trescientos hombres de infantería, y de cientos de caballería Felizmente no se comprometió ninguna acción de consecuencia: Chávez fue sorprendido con un pequeño escolta, y su segundo marchó en retirada, y en su persecución Narváez._ En Coloso y oveja hubo dos escaramuzas en que los fugitivos perdieron muchos prisioneros algún armamento y caballos._ Con el parte de estas ocurrencias ordene a Narváez que siguiese a establecerse en el Carmen, que allí se reforzase con reclutas de la montaña, y estuviese en disposición de defender la entrada que los realistas pretendían hacer por Zambrano a las Sabanas, esperando los movimientos de pueblos de la línea que ya habían levantado el grito, arrojado a sus opresores, y reuniéndose en grandes masas.

Al tiempo mismo que Narváez Fue destinado por el lado de barlovento el Mayor Ruiz con un ayudante, algunos sargentos, y cabos, y cien fusiles._ Aquellos pueblos habían pedido estos socorros con encarecimiento para libertarse de los inexplicables males, robos y vejaciones que le hacían sufrir las partidas destacadas del ejército, con el objeto de tomar acémilas, ganados y víveres donde se encontraran. Pocas horas después de haber desembarcado Ruiz en Arroyo-grande se vio en la necesidad de batirse con una partida que acaudillaba el Capitán Figueroa, que la hizo toda prisionera, si se exceptúan los muertos, el Capitán y Tenientes, que mal heridos fugaron. La misma suerte tuvo por esta parte otra partida al mando del Ca-

pitán Rivas que murió en la acción, y sucesivamente fueron aprehendidas otras dos. Estos movimientos obligaron al General Bolívar a destinar todo un Batallón, y una compañía de Dragones montados a batir nuestras guerrillas, que reunidas Formaban un grueso de ochenta hombres. En efecto se encontraron, y el General Palacios fue rechazado dos veces por nuestras emboscadas, y seguramente habría sido destruido, si no hubiesen faltado las municiones de fusil a nuestros partidarios, que se emboscaron y lograron escapar sin más pérdida que las de un hombre que al llegar la división de Palacios quedo ebrio en medio del camino, y sus descubridores lo asesinaron, lo mismo que a un vecino de Ternera que había ido a Santa Rosa a vender frutos. Palacios perdió siete hombres muertos, diez heridos y catorce prisioneros, y no resolviéndose a pasar la noche en el pueblo se volvió a Turbaco.

Alentados los vecinos de Barranquilla con nuestras ventajas obligaron al Mayor Carabaño, que había sido destinado allí por Bolívar a evacuar aquella Villa sin dejarle llevar más fusiles o municiones que las que consigo tenían cien soldados con que se retiró hasta Barranca, sufriendo las hostilidades de todos los pueblos del tránsito que espontáneamente se levantaron para vengar tantos males como les habían causado aquellas mismas tropas, y las demás del ejército invasor._ Así que Carabaño llegó muy desmembrado a Barranca, su hermano el Mayor-general Fue destinado a socorrerlo, y volver a someter los pueblos de la línea luego que tuvo el parte de lo ocurrido; pero a pesar de la rabia de que iba poseído, del espíritu de venganza que le animaba, y de los invencibles que llevo, no pudo pasar de la inmediación de Sabanalarga y Aguada de (ilegible)._ Situados allí los vecinos de Sabanalarga; Usiacurí VS, lo rechazaron y obligaron á retromarchar aunque solo estaban armados con púas de lata y cincuenta fusiles. A su tránsito por San Estanislao el pueblo con machetes le quito piezas de artillería de batalla que tenía en su división, y le hizo algunos prisioneros matándole diez hombres e hiriéndole otros, y entre estos al Capitán Lussor que le rompió las dos piernas.

Conocido el espíritu general de los pueblos de la provincia; vistas las posiciones que ocupaban nuestros cuerpos y partidas obraban exteriormente, resolvieron una nueva salida del mismo Mayor-general con quinientos hombres de infantería y algunos caballos que debían reunir en Mahates con los restos del escuadrón del Coronel Chávez. Marchó en efecto con dirección a esta última Villa; pero apenas había llegado á ella, y destinado una partida á robar ganados por las haciendas del

Tupe, Sta. Cruz V, esta fue batida, muertos catorce dragones, presos los demás, y solo se libraron el proveedor y el oficial que mandaba los cuales con esta noticia le llevaron la de que el Mayor Ruiz con todas las partidas de la costa estaba en San Estanislao reunido á un cuerpo de doscientos cincuenta hombres más, que había formado en Sabanalarga el Teniente Marcelino Castillo._ Carabaño que pensaba marchar por su derecha a buscar a Narváez, y realizar el favorito proyecto de ocuparnos las Sabanas, se vio en la necesidad de hacerlo en sentido contrario._ A su llegada a San Estanislao halló que Ruiz en virtud de las ordenes que había recibido había vuelto a Santa Rosa, y Castillo hacia la rivera del rio por las irrupciones, que los realistas hacían por el Campo de la cruz. Así que no vio más enemigos que los vecinos, que situándose de la otra parte del Dique le resistieron hasta que por mediación de uno de sus Alcaldes, que fue sorprendido, convinieron en dispersarse por los montes como lo hicieron escondiendo la pieza de batalla que les había quedado de las quitadas antes a Carabaño.

En estas circunstancias Narváez se adelantó hasta San Juan y San Jacinto, y Carabaño volvió aceleradamente a Mahates para evitar ser envuelto._ el Jefe del Estado-mayor-general Cortes destinado a relevar al Sub-Jefe que había enfermado; se dilato hacia María la baja y avanzo un Cuerpo a Arjona, cuya operación dejó cortadas las comunicaciones de Carabaño con el grueso del ejército.

Tales fueron nuestras operaciones exteriores provocadas todas por el enemigo, y todas contraídas a una pura defensiva, y arrancadas por la necesidad de proteger las poblaciones que clamaban por su defensa, y facilitar las provisiones de víveres, que tanto se empeñaron en quitar a la plaza, las intervenciones fueron igualmente moderadas como va V.E. a verlo.

Situado el sitiador en Pasa-caballo no lograba interceptarnos los víveres del Sinú porque con la debida previsión se había dispuesto que las canoas que los conducen viniesen por Bocachica, a salvar al paso a Estero; pero las pequeñas piraguas que de la Montaña, Mahates, María V, vienen con víveres no podían hacer este viaje sin gran riesgo, y la plaza carecería de las provisiones de primera necesidad que le vienen de aquella parte, al mismo tiempo que dejaría expuestas las propiedades de los cosecheros que quisieran traerlas. Se dispuso tanto una salida por agua á las órdenes del Capitán Eugenio García. Este oficial con ochenta hombres salió convo-

yado por (ilegible) cañoneras, Un bote obusero, y una (ilegible) que montaba una carronada de a diez, observando el numero competente de transportados tuvo la orden de situar los buques de guerra fuera del tiro del cañón del enemigo, que de á cuatro, y á la mayor proximidad la batería que tenían allí, para batir la brecha, desalojar los sitiadores, y desempacar protegidos del fuego de la artillería de grueso calibre de las Lanchas, si el enemigo había abandonado la trinchera debían quemarse las pacas de algodón de que estaba formado su parapeto, y todos los demás materiales de su defensa, traerse la piezas de artillería, y sacar todo el más partido posible, sin salir los nuestros de la protección de su artillería: estas fueron mis órdenes, cuya inobservancia nos ocasiono la desgracia del suceso.

El Capitán García, joven de un valor poco reflexivo, y sin experiencia, precipito la operación de un modo que nos ha hecho llorar su perdida, la de otros tres oficiales de la mayor bizarra; y entre estos la del Teniente Antonio Herrera, el subalterno que ofrecía más esperanzas a la República, por el conjunto de virtudes militares que le adornaban._ Salto en tierra la gente de desembarco luego que los sitiadores abandonaron la trinchera; pero embriagados los nuestros con esta ventaja se desordenaron y diseminaron por el pueblo, sin dejar siquiera una partida reunida que sostudiese las demás. Aprovechándose de este desorden los enemigos reunidos en el Bosque inmediato cargaron con su Caballería sobre los nuestros, y cogiéndolos dispersos los arrollaron. Ocho hombres solos que reunió el bravo Teniente Herrera detuvo mucho tiempo el ímpetu de los contrarios que cargaron al fin con todo su grueso sobre aquel puñado de héroes ya reducido a cinco todos heridos._ La sorpresa hizo arrojar al agua nuestras Fuerzas, y el furor brutal de los soldados de Bolívar, acabo con diez y siete de los nuestros, que atascados en el cieno del Caño del Estero, o luchando con las olas recibían multiplicados golpes de machete y fusil. Caro pagaron su fiereza, pues que entre muertos y heridos perdieron más de cincuenta hombres.

Este suceso me hizo no volver á pensar en otra operación sobre Pasacaballos, que la de enviar a diferentes horas del día y la noche las Lanchas a cañonearlos en su trinchera, lo que basto para que cansados de perder hombres abandonaran como al Fin lo hicieron, la posición.

Entre tanto desde el Castillo del Felipe se bombeaba el cuartel general del sitiador con el mayor acierto; y esto y algunas escaramuzas q tuvieron lugar entre las dos cubiertas, les ocasionaron tal daño, que a pocos días del sitio el hospital general de Turbaco tenía más de ochenta heridos entre ellos muchos (ilegible).

Ninguno de estos males, ni el incendio de la gran población del Pie de la Popa, ni la ruina del edificio de este Cerro, ni la (ilegible) del desgraciado ejercito sitiador que le hacía bajar su número diariamente, ni la escases de aguas, pues que con anticipación se habían corrompido las de los aljibes y posos, y se habían tomado por una salida hecha sobre el pueblo de Ternera las vasijas en que de allí les venían; ni en fin el conjunto de otras muchas calamidades hacían alguna impresión sobre el Jefe del desatinado proyecto de tomar esta plaza inexpugnable y los males habrían sido prolongados, si se los hubiéramos hecho sentir más vivamente a aquel furioso.

El sin conocer las ventajas que ofrecía el país, adelantó un cuerpo (ilegible) hacia el playón de Gavalo, sin cuidarse de cubrirlo por la parte de la bahía poseída por nosotros. Dispuse en consecuencia que una división de nuestras fuerzas sutiles fuese de noche a situarse sobre la punta de la isla de Basurto en la ensenada del Bosque, y que enfilando desde allí las avenidas del camino de la quinta, el del consulado y Pie de la Popa, y bañando con sus fuegos el mismo Playón y el camino de la popa que habían abierto á espaldas del antiguo, y las casas de Alcibia cañoneasen todos estos puntos. Así lo hicieron sin ser sentidos, y la sorpresa, y el grande estrago que ocasionaron los primeros tiros causó tal desorden, que el ejército perdió aquella noche todo el batallón 5º de Mompox, muchos dragones, y casi todo de campó y se puso en fuga desordenada, sin volver muchos del susto hasta más allá de Ternera. Un parte oportuno que hubiéramos tenido de este resultado habría hecho levantar del todo el sitio; porque una salida que habría sido consiguiente al parte, habría aumentado el terror, y consiguientemente el desorden y la dispersión: Pero todo se ignoró hasta la mañana siguiente que se nos pasaron varias partidas de las dispersas, y nos informaron de todo, certificando con el miedo que aun traían pintado en su rostro el que habían tenido la noche anterior.

El buen suceso del establecimiento de las Lanchas me hizo resolver que quedasen allí, y de este modo logre que no volviese a salir un solo hombre por el Ca-

mino del Consulado, que el cuartel de Alcibia estuviese todas las noches en alarma con los tiros que le dirigían las Lanchas, y que el Convento de la Popa además de las bombas del Castillo recibiese continuamente las balas de estos buques que los destruyeron por la parte del Este._ Sin embargo los enemigos conservaban a cubierto sus comunicaciones por la playas desde Alcibia a la Popa por el camino de la cantera.

Era, pues, preciso que una nueva operación hiciera más desesperada la situación del enemigo; y yo la proyecté del modo siguiente, que tuvo el mejor éxito.- La laguna de Tesca al este de esta plaza, está por esta parte à la orilla de la base del Cerro de la Popa y tiene por su rivera meridional las playas que comunican con Alcibia, y conducen desde aquí a la Popa por el camino de la cantera: este, las mismas playas y las casas de Alcibia están dentro del tiro del cañón de los buques que se pongan en el lago. Resolví pues, pasar à el una división de fuerzas sutiles, para obtener la ventaja de dejar incomunicadas las posiciones enemigas de Alcibia y la Popa, impedir o molestar la entrada a Alcibia de los víveres y ganados que viniesen del almacén general de Turbaco, y hacer intransitables las mismas playas y camino de la Cantera.

Muchas dificultades se habrían opuesto à este proyecto, si el que mandaba el sitio hubiera tenido ideas para hacerlo. los buques de que únicamente podía disponer eran Bongos rasos, que montando cañones gruesos de plaza no podían pasar por fuera entrar por la Boquilla sin ser expuestos particularmente reinando, como reinaban la estación las brisas fuertes._ El Caño de Angola, el otro único conducto por donde podían pasar, sobre no ser hondable, yo creía, como era de creer, guardado por las tropas enemigas, y siendo tan angosta escasamente tendrá diez varas de ancho, particularmente por los pasos del Inglés Cruz-grande, era fácil que me tomaran Bongos uno a uno con sola la Fusilería, que podría abordarlos a pie, sin que ellos pudiesen fugar su cañón.

La importancia de la operación hecha mayor con una orden interceptada y que dirigía el General Bolívar al Mayor Carabaño, me obligo a hacer todos los esfuerzos posible para realizarla, pues que le prevenía enviase por Sabanilla una piezas gruesas que entrando por la Boquilla pudieran establecerse en la Popa.- En efecto reconocido el Caño se halló que la gran marea tenía bastante agua en la ma-

yor parte; y que en dos arrastraderos se facilitaba también el paso. Pero como por la hora en que venía la mayor altura a la marea y por lo dominante de la Popa debía observarse esta operación, y podía el enemigo tomar sus consiguientes medidas para estorbarla, o dificultarla; fue preciso de una vez disponer la marcha de los buques y dos salidas, o una simultanea por dos rutas. La primera de una partida fuerte al mando del Teniente Coronel Stuard, que marchando por la rivera izquierda del Caño, y emboscada siempre debía proteger los buques, y repeler cualquier ataque que por la opuesta pudiera hacer la infantería enemiga; y la segunda por el castillo de San Felipe á el Pie de la Popa, estableciendo una línea oblicua, y figurando que se proyectaba atacar las posiciones enemigas, para distraer la atención con este falso movimiento del verdadero.

Ambas fueron perfectamente ejecutadas, y así es que á las ocho de la mañana ya los buques estaban en el lago, y la falsa salida había ocasionado que adelantándose un Cuerpo de Caballería enemiga hasta el playón de Gavalo fuese destruido por la artillería del Cerro que también causó un grande estrago en el Cuerpo avanzado que los enemigos tenían en la Magdalena.

Cuando los enemigos vieron concluida esta operación, arruinado casi todo el edificio de la popa, interceptadas sus comunicaciones de posición a posición, con los almacenes, parques, hospitales; y con las fuentes de donde les venía el agua, se contemplaron en esta situación difícil bañados por nuestros fuegos cruzados que formaban un triángulo en cuya superficie no podía pasar un hombre, recibieron también las noticias de la destrucción de sus partidas por Sta. Rosa, Villanueva y Sta. Catalina: la prisa del Coronel Chaves, y la reacción de los pueblos de la línea del Magdalena: la expulsión del Mayor Carabaño Va._ Al mismo tiempo el General Español Montalvo tuvo la insolencia de hacernos proposiciones, que ofertando un auxilio contra el invasor, no era sino una estratagema para volvernos a la detestable dominación española.

El cumulo de ventajas obtenidas sobre Bolívar no nos hizo perder de vista los riesgos à que él nos tenía expuestos por el Magdalena; y conociendo los males que por allí nos podían hacer los realistas (ilegible) en si eran esencialmente mayores y comunes al sitiador y a nosotros, le informamos de todo abriéndonos a un avenimiento que cualquiera, con tal que conciliase la seguridad de esta plaza, y el

decoro de su Gobierno, pero Bolívar que había jurado sacrificar todo o realizar sus planes ambiciosos, apuntando que no creía la intimación, que no podíamos ser atacados por los españoles, nosotros le éramos afectos, que perecieran en la plaza, y pronto nos rendiríamos y sin conocer bien su singular situación y la ruina que dé próximo le amenazaba desprecio toda otra proposición a base del convenio que no fuese mandar independientemente, disponer de cuanto ahí en esta plaza, y sacarlo todo para perderlo todo.

Siguieron, pues, las hostilidades: tuvieron lugar los sucesos de San Estanislao; los movimientos del Coronel Cortes, los del Mayor Ruiz, y las consiguientes salidas del General Palacios y Coronel Carabaño._ Entonces dispuse otra salida también de doble movimiento para sorprender dos compañías del Batallón de Tunja que quedaron en Alcibia; pero retardado el Cuerpo que obraba por Cruz-grande, en su marcha fue conocida nuestra intención, y las compañías abandonaron a Alcibia, en que poco después entramos tomando muchos efectos de guerra de todas clases, algunos prisioneros, equipajes V, y todos los embaces de la aguada: Todo el día obramos sobre el Cerro de la Popa, algunos cuerpos llegaron hasta Come-pagá según sus instrucciones, y á la noche volvimos á la plaza con cinco carros del botín en el mejor orden, y con solo dos heridos.

Dos días después empezábamos otra salida, cuando recibí el parte de la perdida de Barranquilla._ al momento ordene que se retiraran los Cuerpos que ya marchaban al enemigo: fije la bandera parlamentaria, y dando al Sr. Comisionado noticia del parte, dispuso que se le enviase al General Bolívar, que sintiendo entonces los riesgos que corría ansiaba por una novedad igual para fugar de los males que el había ocasionado.

El General Bolívar pareció tocado de otros sentimientos de los que antes respiraba y se redujo á reconocer la necesidad de una conciliación con que tantas veces se le había brindado, y que tan obstinadamente negó siempre, interpretando como debilidad, o temor nuestro lo que nunca fue sino previsión, y deseo de cortar las disensiones domésticas, para cargar todos nuestros esfuerzos contra los españoles, y evitar los males que al fin nos causaron.- Bolívar convino en una entrevista conmigo; tuvo lugar a pesar de la oposición del pueblo, y aun de las autoridades a mi salida de la plaza. Todo lo temían de un hombre sin moral; pero yo todo lo aven-

turé, aun la estimación publica por llegar al término de la guerra intestina, y quedar expedito para atender a los enemigos, y cortar el curso de sus progresos contra la República._ Bolívar viendo que estaba en nuestro poder su destrucción, considerando el agotamiento de sus recursos, la disminución de sus fuerzas, el descontento de sus oficiales, y la imposibilidad de escapar de nuestras manos si llevaba más adelante su terquedad: reflexionando, repito, estos males que tocaban a su individuo, más bien que no el (ilegible) en que había puesto á la República, convino conmigo en arreglarlo todo en una futura sesión bajo las bases, de dejar el mando de su Ejército, hacer que el que lo reemplazara obrara con el debido reconocimiento y dependencia de este Gobierno, y de llevarse consigo algunos Jefes de los más justamente odiados en esta provincia por los enormes males que en todo tiempo la han ocasionado.

Sentados estos preliminares volví a la plaza para dar las ordenes a todos los Jefes que obraban exteriormente, para suspender todas las hostilidades, y permanecer en donde se hallasen._ Al día siguiente en otra entrevista se convino en los artículos de capitulación impresos, y en otros secretos que manuscritos van también para conocimiento de V.E, que reconocerá en ellos que no hubo (ilegible) nero de sacrificios que no se hiciera por (ilegible) a la deseada paz._ Bolívar acepto la condición de dejar el país, y llevarse consigo à los Carabaños, y en el tratado, (y en el tratado) no se expuso así para salvar su decoro, aun sacrificando nosotros una parte del honor de nuestras armas: el Gobierno de Cartagena quedo obligado a convenir con V.E. el modo de indemnizar de algún modo los incalculables perjuicios que el robo, el saqueo, la depredación de aquel General había ocasionado a los particulares; conviniendo al mismo tiempo en que él para costearse se llevara cuatro mil duros ostensibles, y lo más que le pareció, pues que nadie toco al equipaje y efectos que quiso embarcar: en fin, Señor, el Gobierno quedó obligado a facilitar pasaje á la comitiva del General Bolívar, ponerle rancho, y cuantas comodidades se le antojaron: todo esto se hizo en justo sacrificio á la paz, y para volver toda nuestra atención sobre los españoles. ¡Cómo nos engañaron nuestros buenos deseos, cuando creímos capaz de entrar en razón a los Jefes de un ejército en cuyos corazones se había extinguido hasta la raíz de las virtudes del honor, de la probidad.

Al General Bolívar sucedió dignamente en el mando el General Palacios, que si bien en nada cede á su predecesor en depravación, le es muy inferior en talentos;

y así sus maldades son más precipitadas, y más fuera del orden._ Yo entregado á un regocijo poco reglado á una confianza menos prudente, y deseando inspirarla a Palacios; la misma noche á las nueve acompañado del Comandante de la plaza Mariano Montilla, fui al campo de Alcibia sin escolta alguna para traerme a la plaza al nuevo Jefe del ejército, e imponerme de las más urgentes necesidades del ejército para remediarlas en cuanto fuese posible._ vino en efecto Palacios, y aquella misma noche convinimos en que en consejo de guerra que tendría lugar el día siguiente, y que se compondría de todos los Jefes de su ejército, y el mío, se arreglaría el plan de nuestras operaciones sobre el enemigo, lo mismo que el medio de mandar nuestros respectivos Cuerpos de ejército, precaviendo los males que debían temerse contra la unidad, rapidez y uniformidad por la división del mando. Ofrecí recibir más de trescientos enfermos en los hospitales de esta plaza, y enviar a Turbaco, cirujanos, botiquines, sabanas y cuantos elementos fueran necesarios para arreglar allí un hospital en que permanecieran cuantos enfermos hubiera en imposibilidad de ser trasladados á la plaza. Todo fue al día siguiente cumplido religiosamente por mí y lo fue también él envió de cuantas raciones fueron necesarias para la subsistencia del Cuerpo que había en la Popa, y en Alcibia, á pesar de que en aquel día dejamos sin racionar y a expensas de los vecinos toda nuestra guarnición: á Turbaco se libraron también órdenes para que se racionaran los Cuerpos y hospitales que allí había. En fin nada se omitió por satisfacer los deseos de Palacios, aun privando a nuestras tropas de lo necesario, y lo que tan de justicia le dimos.

A pesar de todo no conseguimos el efecto deseado.- Palacios á la hora precisa se negó a concurrir al Consejo de guerra, á que tampoco fue ninguno de sus oficiales, y poco rato después dijo que de ningún modo convenía en que el ejército quedase en la menor dependencia al Gobierno Provisional, aunque si exigía fuesen de cargo de este las subsistencias, (ilegible)gamento y cabal entretenimiento de aquel.

Luego que recibí esta explicación le dije oficialmente: que supuesto que resistía a cumplir la base fundamental de la capitulación, y que su entrada á la plaza se había verificado en cumplimiento de un tratado que él se negaba por su parte á respetar, saliese inmediatamente para su campo llevándose cuantos individuos del ejército había en la plaza: que no se renovarían las hostilidades hasta ver si podíamos convenir en un acomodamiento final; pero que tampoco esperase los recursos que aquel día se le habían dado, pues que en los sucesivos cesaba la obligación del

comprometimiento, supuesto que él no cumplía con las recíprocas que eran de su cargo.

En efecto, Palacios salió como un furioso, y en la agitación sin recursos en su cabeza, ni en sus conocimientos, dio principio á la serie de delitos que hasta hoy continua cometiendo, y que han acabado de entorpecer nuestras operaciones, y de arruinar esta provincia. El abandonó precipitadamente su campo, que yo le había hecho trasladar a las casa del camino de arriba, por la mayor comodidad de sus tropas, y más inmediación á la plaza; dejó dispersos en todo su campo ciento cincuenta fusiles, muchas cajas de municiones, sables V, y se trasladó á Alcibia._ Allí hizo una de sus célebres juntas de guerra que convocó, no quiso presidir, y en que dio la dimisión de su mando: Se discutió la autoridad del comisionado de V.E. la del Gobierno de la provincia, y en fin se formó en tumulto que paro en poner manos á los sables unos contra otros los vocales, y decampar nuevamente con igual desorden y marchar para Turbaco, yendo ya de Jefe el Comandante Mesa en quien recaía el mando como Teniente Coronel más antiguo, y reconociendo el Mayor-general nombrado por el Señor Comisionado Marimón a instancias del General Bolívar, y del mismo Palacios, que lo era el Teniente Coronel Mariano Montilla.

La separación de Palacios, el mando de Mesa, y la Mayoría de Montilla, nos hicieron esperar la reparación de los malos con el futuro arreglo del ejército, y pronta marcha al Magdalena. Así habría seguramente sucedido con el influjo de tan dignos Jefes, si ellos no hubieran sido víctimas de la brutal venganza y ambición de Palacios.

Mesa vino inmediatamente a la plaza, ofreció sus respetos al Gobierno, y reconoció la capitulación hecha con Bolívar, protestando cumplirla en todas sus partes, y con esto volvió la calma, a que fue consigo la erogación de cuanto el ejército, necesito. Entre otras cosas convinimos como antes lo había hecho yo con Palacios, en que el ejército recibiría el remplazo de todos los fusiles viejos con nuevos que le daríamos como también cuatro piezas de batalla, de montaña, quanta pólvora necesitas, camisas, que era el único efecto del vestuario que teníamos, y en fin se abrieron nuestros parques, almacenes, hospitales y todos los establecimientos militares para franquearlo todo al ejército.

Como luego que yo supe la pérdida de la plaza de Mompox, y ocupación consiguiente que los enemigos hicieron de Magangué, destine al Teniente Coronel (ilegible) con cien hombres y todo el cuadro del Batallón 5^o Mompox, para completarlo en Sabanas, armarlo, vestirlo y municionarlo con los armamentos y efectos que llevo; y como creía que la retoma de Mompox era lo que más nos urgía empezar a abrir nuestras Comunicaciones con lo interior, convine con Mesa (ilegible) el haría arreglar uno de los Batallones del ejército, y un escuadrón que viniéndose á proveer á la plaza de cuanto necesitase, fuera e engrosar la división vigil, y obrar inmediatamente sobre Mompox.

Con tan importante objeto marchó al Cuartel-General de Turbaco el Mayor-general Montilla, y habiendo dado principio a la operación el día siguiente reuniendo al ejército todo en la plaza del pueblo fue sorprendido por el General Palacios, que se presentó a realizar el plan de una nueva conspiración que de antemano había fraguado por medio de sus dignos agentes el Vicario Blanco, el Teniente Coronel Manrique, Santineli, Piñango, Galindo y demás que verá V.E. en los partes de Montilla, que acompañó.- Este Jefe Mesa, Martínez y los pocos más de razón y probidad que por desgracia, y con los mejores deseos fueron al ejército, fueron también sepultados en calabozos, y tratados ignominiosamente Palacios resuelve también Tumultuariamente su marcha, según decía, hacia esa Capital, y para verificarlo, no contando con más recursos, ni arbitrios que el pillaje, el robo y el saqueo, lo empezó á ejecutar en el desgraciado pueblo de Turbaco, que de este modo le franqueó bagajes, y cuanto ellos se procuraron con la fuerza.

Va V.E. á oír las nuevas, enormes pérdidas que este atentado ha ocasionado a la República._ El Jefe del Estado-Mayor-general, Comandante del cuerpo de operaciones por Sabanas, y que como he dicho arriba se había últimamente situado en María la baja, y Arjona, luego que se verificó mi primera entrevista con Palacios, tubo orden mía para volver por Mahates hacia Sabanalarga, donde antes había destinado al Teniente Coronel D'Rieux, que ya contaba con Cuerpo de cuatrocientos hombres._ El Coronel Cortés debía unir a este el de su mando, y tomar el de ambos, como ya lo había ejecutado: pero como uno y otro están de reclutas, me había pedido alguna tropa veterana, que ayudase á disciplinarlos, a recoger los desertores que había habido luego que se leyó mi proclama anunciando la paz, y la reconciliación, y á impedir que continuaran las deserciones que eran de temerse de hombres

que no se habían prestado a servir sino por el odio que tenían a Bolívar y su ejército.

Reconocida por mí la necesidad de enviar las tropas veteranas, destines al Teniente Coronel Stuart con la Compañía de Granaderos del Batallón 1º Nueva Granada, y otra de modelos de cabos y sargentos, ambas con el total de fuerza de ciento setenta hombres, los mejores y más bien disciplinados que habían en la provincia._ Estas compañías recibieron al marchar completos vestuarios ingleses que acabamos de recibir de Jamaica, armamento, menaje, de todo cuanto puede necesitar un cuerpo militar para equiparse bien; y llevan además doscientos fusiles que faltaban por acabar de completar en el Magdalena, el armamento del Cuerpo de ejército que empezábamos a formar.

Marcho de esta plaza a tiempo se pasaba en Turbaco la escena de la revolución, deposición y prisión de Jefes pero como esta no estuvo al alcance de las probabilidades, tampoco Stuart recibió instrucciones para precauciones de sus consecuencias, ni el menor encargo de cautelarse, pues que pareciera existía y un principio de justa o prudente desconfianza. Así lo dije yo en mi proclamación inclusa, en que dude anunciarme a los pueblos de Estado como garante de la sinceridad, la reconciliación._ Jamás yo imaginé que los Jefes del ejército hubieran llevado al grado de corrupción en que hoy están._ Stuart marchó y luego que estuvo cerca de Turbaco, adelanto su itinerario hoja de ruta V, y un Ayudante a captar la venia para entrar: este volvió con la licencia, y sin haber podido notar nada de los que antes había sucedido, porque la estudiosa disimulación todo lo oculto._ Stuart bajo la buena fe de los tratados existentes, y el salvo conducto que estaba envuelto en la licencia para entrar que le dio Palacios, marchó para Turbaco, Tambor batiente y con todo su bagaje. Se le destino cuartel en que puso su tropa, estableciendo las guardias de uso en las marchas ordinarias, por países amigos._ Luego fue llamado por el General Palacios que le informo de su partido, y resolución tomada de marcharse hacia el Reino, exigiéndole que pusiese a sus órdenes el cuerpo de su mando, los fusiles encaronados, y demás efectos. Stuart resistió esta proposición con el carácter firme y honroso que lo distingue; pero Palacios lo puso en el estrechón de batirse con todo su ejército que tenía aún más de mil hombres, o cumplir sus órdenes. La prudencia refreno el natural ardimiento y bizarría del Teniente Coronel Stuart, que convino en entregar los fusiles encaronados y marchar con el ejército a

las ordenes de su General hasta el punto en que se separan la vía que debía seguir este, y la que á él le iba prescripta en su hoja de ruta.

Se marchó al día siguiente de Turbaco, y las compañías de aquí empezaron a disolverse, perdiendo el ejército y la plaza hombres armas y vestuarios, pues que los dispersos todo los arrojaban al monte para no ser conocidos, y ellos mismo se dirigían a los pueblos._ Al llegar a la hacienda de Rebolledo, donde se separan los caminos, Stuart reclamó el cumplimiento de lo pactado, que se negó á llenar Palacios, y prendió a Stuart: siguió la desertión hasta concluirse las dos Compañías perdiendo este Estado, los ciento setenta hombres, trescientos setenta fusiles, los vestuarios y cuanto llevaba la división, que tampoco lo aprovecho el ejército.

No fue esta sola perdida la que ocasiono el paso criminal de Palacios._ Yo avise de su movimiento imprevisto á los Jefes del Magdalena, y de Sabanas; pero aunque supimos el pasaje a Turbaco y sus marchas ignorábamos el verdadero designio. yo anuncie ambos la noticia, y les previne se preca(ilegible)nasen._ Cortés en consecuencia, y viendo que Palacios iba por San Estanislao, que no es dirección para el Reino, temió ser atacado en su cuartel General, y precipitadamente lo mudó a Usiacurí dando orden para que se le reunieran allí la referentes partidas que en varias comisiones tenía fuerza, y los destacamentos, cuerpos de observación V._ En estos movimiento imprevistos y precipitados perdimos muchos hombres por la desertión en la parte de la derecha del Dique, se dispersaron más de ciento que en la izquierda había en Mahates, en donde Palacios tomó luego sobre cien fusiles, otros efectos de guerra, y una gran provisión de víveres que había hecha para la plaza, y nuestro Cuerpo de operaciones.

Cor. Sabanas vigil que ya en Corozal tenía reunidos cerca de trescientos hombres, sabiendo que el ejército se dirigía hacia Magangué, se volvió a Tolú a donde llegó con solo treinta y siete hombres, habiendo donado en corozal muchos fusiles, y un tanque de municiones, bastante para proveer bien a mil hombres. Estos son los males (ilegible)litares, los robos, saqueos, devastaciones causados en los campos, casas y lugares explicables: el Gobierno los comunicara a V.E. lo mismo que las vejaciones personales de los sujetos más notables, y de los ciudadanos todos del Estado; y lo que la opinión ha perdido en consecuencia V.E. debe calcularlo.

Palacios siguió sus marchas por oveja, el Carmen, Corozal, Sincé ó Magangué:- Llegó allí, y a su vista lo evacuaron los españoles. Pero después intento pasar el Cauca en unos pocos canoitas que de San Benito y las Estancias Vecinas tomó. Lo paso en efecto con alguna pérdida de hombres, y sin una carta, sin guías ni conocimientos algunos del país por donde debía marchar y obrar, se internó en él, hallando el resultado que siempre tienen estas empresas. Los playones entre el Cauca y Mompoix estaban inundados, como lo están siempre que las grandes crecientes de los dos ríos que forman esta Isla los hace desbordar. Treinta y seis horas tuvo las tropas enterradas en medio de los pantanos, sin comer ni dormir: más de cien enfermos y algunos muertos, la decadencia de fuerzas del resto, y la persuasión de lo impracticable del proyecto, le hicieron cejar, le obligaron a retromarchar, repasar el Cauca con bastante perdida, y últimamente a desembarazarse del tren, que envió con los enfermos a Sincé y Corozal.

Este movimiento hizo creer á los pueblos que el ejército volvía hacia acá, y aterrados volaron las noticias. Cuando llegaron, ya yo había hecho salir otra compañía de la Nueva Granada. Con algunos voluntarios a las órdenes del Sub-jefe del Estado-mayor Narváez y otros ochenta hombres al mando del Comandante del primer Departamento Palacios a que con el objeto de recorrer la línea desde Barranca a Barranquilla, ahuyentar algunas partidas de enemigos que discurrían por los puntos intermediarios y pasar á segunda línea alguna artillería y otros objetos que los enemigos habían dejado en la rivera; y este con el de proteger en el Dique el pasaje de unos Bongos cargados de pertrechos que iban a San Estanislao, y convocarlos luego por tierra hasta el almacén general del ejército. Uno y otro debían incorporarse en el Cuerpo de operaciones con el designio con que antes fue destinado Stuart.

Cuando Palacios (el Teniente Coronel estaba en Mahates, Narváez en Arjona y los Bongos de Gambote, llegó la noticia del movimiento retrogrado hecho por el ejército desde Magangué e inmediatamente (ilegible) las ordenes convenientes para que Narváez se dirigiese a unir con Palacios, y ambos marchasen al instante a reforzar a Cortes, sin dar cumplimiento a las primarias instrucciones. De este modo la línea no se recorrió, ni se pusieron en salvo nuestras piezas de artillería: Narváez dejó su parque en Turbaco, de donde lo enviaron las justicias a la plaza, ocasionando este costo, y el que causó reenvió; y Palacios no protegió los Bongos que volvie-

ron desde Gambote, causando este gasto, y el que luego se ha impedido enviar los pertrechos por tierra. _ Estos atrasos, estos gastos, estas pérdidas son el producto de la conducta de Palacios, y también lo es el entorpecimiento que en consecuencia de ella ha sufrido la organización de los Batallones de Milicias de Sotavento, que no ha podido realizar el Sub-inspector nombrado al efecto; pero ni él está seguro en las inmediaciones de los Cuerpos del ejército de Palacios, ni los vecinos salen del monte en que están refugiados por evitar la repetición de las escenas representadas en cuantos lugares han estado los salteadores de Palacios.

Reflexione V.E. sobre las pérdidas que solo á esta provincia ha ocasionado el ejército. Destinado á libertad a Santa Marta. En la línea, incluso lo perdido en Mompo, nos ha llevado el enemigo más de cien piezas de artillería, contando la de los buques, de estas setenta de calibre doce a veinticuatro, y veintidós de bronce: Mas cuatrocientos quintales de pólvora, muchos miles de balas de cañón, treintaicuatro buques de guerra, sin contar las escuchas, dos mil mantas, mil trescientos vestuarios, seiscientas Sabanas y almohadas, y en proporción de esto todos los demás objetos de menor importancia, pero de gran perjuicio su pérdida a nosotros, y utilidad al enemigo.

Además, incluso cuatrocientos fusiles que se perdieron en la Goleta Momposina, los que tomo el enemigo en la línea, lo que allí acopio el General Bolívar, los que Palacios quito a Stuart, y los que los vecinos de Barranquilla y Sabanas han ocultado en esta última crisis, pasan de dos mil dociientos. Y si añade V.E. los cartuchos, herramienta de zapadores, constructores de marina, armería V, dos piezas de batalla, y dos magníficos abuces de a seis, perdido también en la Momposina por consecuencia de la irrupción de Bolívar, Formara V.E. un juicio exacto de las consecuencias de su venida a esta provincia.

Por sensible que ello sea, Señor, poco significaría si se nos enviaran recursos pecuniarios con que sostener y aumentar nuestro pequeño ejército, y si se acabaran de quitar del frente del resto del ejército que trajo Bolívar, el General, algunos Jefes, oficiales perjudiciales, y que teniendo en su contra la opinión general de todos los habitantes de esta provincia, no harán en ella otra cosa que acabarla de destruir, y hacer que sus ciudadanos detesten un sistema que los hace sufrir tan graves males.

Los Estados incluso darán a V.E. una idea de la Fuerza de nuestro único ejército de operaciones, los mismo que de la guarnición de la plaza. Ni aquel es bastante para obrar, ni para cubrir la línea, ni esta puede sostenerse aun en la paz más serena con tal número de hombres: pero es lo peor, que este corto está disolviéndose y la provincia toda, convirtiéndose en una madriguera de desertores, refugiados en los bosques y los desiertos._ hombres a quienes no se viste, no se da ración, ni (ilegible) en semanas enteras, no pueden dejar de desertarse, y tal es la suerte de nuestros soldados. Ellos son los más resueltos, los más sobrios, y acaso los más virtuosos del mundo. Resistirán todas las intemperies sin vestuario, tendrán las privaciones que se quiera, renunciando el prest; pero ¿Cómo hacerlos vivir sin alimentarse, ni impedir que se deserten, si es seguro que deben perecer de hambre?_ Este Gobierno tiene agotados sus recursos, sin renta alguna con que contar, ha echado mano de las alhajas de las iglesias, que siendo pobres están concluyendo: diariamente se hacen exacciones Fuertes a los vecinos: se les reparten los soldados por centenares para que los mantengan: se envían (ilegible) por lo interior, que sin socorros deben comer, vestirse, y subsistir de lo que se tomen de los pueblos._ hace muchos meses que estamos así, y el resultado es que después de haberse convertido el rico y floreciente Estado de Cartagena en una reunión de pordioseros tiene muy pocos soldados, todos descontentos, y cada día arruinan más los pueblos, que estos lamentan su situación, y pierden la opinión; y que en Fin si pronto no viene dinero la República va pronto á perecer.

Si se nos socorre con dinero en todo el mes entrante el ejército estará aumentado hasta mil soldados, organizadas las Milicias por el plan incluso, aprobado por este Gobierno, y empezado á establecer, no darán dos mil hombres más; y con esto, y las flecheras que están construyéndose conforme al modelo que incluyo, el enemigo desaparecerá del río, y acaso será posible obrar sobre lo interior de la provincia enemiga.

Yo me he dilatado más acaso de lo regular; pero he creído conveniente, y de mi deber, dar a V.E. un conocimiento de cuanto se ha pasado en la época ominosa de la guerra civil de mi conducta y la del agresor.- habré escrito un comentario más bien que un parte; pero V.E. dispensara su pesadez, sabiendo mi intención._ Algunos Pasajes oscuros, algunos detalles menos explicados serán ilustrados por el Teniente Coronel Montilla, que está enterado a fondo de todo._ Si V.E. cree que mi

conducta debe purificarse en un Consejo de guerra seré muí gustoso en sufrirlo, cuando V.E. tenga la bondad de explicarme su juicio en relación a ella.

Dios gue. a V.E. m. a. Quartel Gral de Cartagena Julio 8/1815-5^o

Exmo Sr.

Manuel del Castillo

**Fuente: Archivo General de la Nación-Colombia, Sección Republica,
Fondo Restrepo, Rollos 1,3 y 8, folios 478r.-479r.**

Instrucción que de Orden del Señor Comisionado de Gobierno general se da al Teniente Coronel Mariano Montilla, para dar dirección a los cuerpos de ejército que vengan del reino al socorro de esta provincia.

Ocupando el enemigo con las fuerzas toda la parte del Magdalena desde la Boca de Loba al caño de Clarín, no es posible que la división al mando del Teniente coronel Vergara baje a algunas de nuestras posiciones, ni menos ataque a Mompox, sin buques de guerra no habiendo a la parte superior a loba posición alguna en que pueda establecerse contando con subsistencia y con ser de alguna utilidad se le prevendrá que pueda precaver, y ser provechosa desde luego pase al puerto nacional de Ocaña a unirse con el coronel Santander.

Que unido a este Vergara establezcan un punto en el puerto nacional, otro en Simaña y con el resto, dejando una corta guarnición en Ocaña marchen ambas divisiones a ocupar a Chiriguaná, y venir sobre el banco.

Que en el Banco, supuesta su indefensión, rendición solo quede un destacamento y se establezca otro de observación un becerril.

Que si puse tal la fuerza de ambas divisiones que después de guarnecidos los puntos (ilegible) 300 hombres en Chiriguaná, y haya otros cientos disponibles estos marchen a Guamal con un solo objeto de hacer una correría dispersar la reunión de paisanaje que pueda haber allí, incendiar el caserío y tomar algunas armas que el gobierno de Sta. Marta tiene en aquel pueblo, llamando al mismo tiempo la atención de Mompox más (ilegible).

Que si el ataque que se ordena al general Palacios haga sobre Mompox tiene un buen efecto (ilegible) de ambas divisiones se dejen las guarniciones sobre la ribera en el puerto nacional y Simaña se establezca otra por san Bernardo o donde convenga para cubrir la avenida al Tamala (ilegible) todas dependientes del comandante de Ocaña, y (ilegible) de la expedición de embarque en los buques se

procurara en la ciénaga del Zapote y (ilegible) a Mompox, a arreglar aquella guarnición esperar los avisos que se den al jefe principal para obrar en el bajo magdalena.

Que en esta Navegación procurar abordar buques de guerra que tiene el enemigo cruzando sobre la Boca de loba, y los demás que hoy (ilegible) todos en Mompox, y que con la supuesta (ilegible) de esta plaza deben dispersarse y puedan a ser destinados al alto magdalena.

Que si el ataque del general Palacios tuviere el demado objeto de ocupar a Mompox supuesto que no hay tropas enemigas (ilegible) en Loba, le procure burlar la vigilancia del crucero sobre esta boca y venir hacia san Benito en donde podrán avisar las divisiones su llegada y reclamar el armamento municiones y demás que necesiten para obrar luego sobre Mompox en combinación con dicho general Palacios.

Que si sucede esto último sea trayendo todas las fuerzas que se suponen en Chiriguaná, Guamal, Becerril, y Banco, y dejando las que deben cubrir el distrito de Ocaña, con instrucción para que en ningún caso pierdan su apoyo sobre la provincia de Pamplona y ejercito del general Urdaneta.

Cuartel Gral. de Cartagena.

Agosto 1º de 1815 5º de la Independencia

Manuel del Castillo.

Excmos. Sres. del Poder Ejecutivo de la Unión.

**Fuente: Archivo General de la Nación-Colombia, Sección Republica,
Fondo Restrepo, Rollos 1,3 y 8, folio 497r.**

Es llegado el momento temido. Morillo nombrado Virrey de la Nueva Granada salido de Venezuela y ha llegado a Santa Marta son una expedición de 6 a 80 hombres en unos 5 buques. El puerto ha sido declarado en estado de bloqueo, y se ha hecho así entender a los Gobernadores de las Islas según nos ha informado la fragata de S.M.B. Celosa que llegó ayer tarde. No tardar en empezar sus operaciones dicha expedición pues se sabe que reúne todos los buques y barquetas en la ciénaga y el Puerto va ser bloqueada con dos fragatas de guerra.

En tal conflicto nada tengo decir a V.E. la causa de la nueva granada va a decidirse muy presto en esta plaza y crea V.E. que esta decisión será irrevocable. Por más esfuerzos que haga Cartagena en el estado de aniquilación a que se halla reducida, no es tiempo de hacernos ilusión y de confiar en que puede asegurar su triunfo en solo su espíritu y disposiciones. Venga dinero, todo el que se pueda aun teniendo los más grandes sacrificios que probablemente serán los últimos y posponiendo cualquier otro destino a que se aplique actualmente que debe ceder como todo al grande objeto del salvar la existencia, venga repito dinero, y muy pronto y podre entonces responder del suceso: no viniendo, mis mayores esfuerzos quedaran paralizados, el espíritu público podrá desmayar, la defensa tendrá que acomodarse a nuestra miseria que a los peligros, y el ejército será un extremo dudoso. Si V. E. (ilegible) la libertad del país no vacilara un momento en apurar todos los arbitrios y recursos para dirigir a esta plaza inmediatamente el mayor auxilio pecuniario q sea posible, y en solo esta esperanza libro la de triunfar de la crisis terrible en q queda la provincia._ Dios gue. a V.E. m^s a^s. Cartagena Agosto 5 de 1815,, 5^o_ Juan de Dios Amador_ P.D. Recomiendo a V.E. el auxilio de hombres propios para tomar las armas_ Hay una república= Exmo Sor Gobernador de la provincia de Antioquia.

Es copia= Benito R.

Sc^o

Firma

**Fuente: Archivo General de la Nación-Colombia, Sección Republica,
Fondo Restrepo, Rollo 2, folios 238r.-240r.**

He visto los últimos oficios de V. y en contestación le digo que hoy salen los caudales para ese ejército y que vd. debe practicar las medidas siguientes.

El Fogoso debe hacerlo salir sin pérdida de momento y que venga con dirección segura a esta plaza este buque de traer a bordo las piezas de artillería o cuando no las cureñas de todos los calibres, de que tenemos aquí mucha urgencia pero si tal fuesen los imposibles que el fogoso no pudiese venir será incendiado.

Todas las barcas de la rivera se desmontaran, y las fuerzas vendrán sin faltas á la Plaza, y cuando la dificultad de verificarlo sea insuperable, se inutilizaran absolutamente y arrojaran a las aguas. Las piecitas de Batalla que están en San Estanislao las hará traer aquí a toda diligencia.

Todos lo ganados correspondientes a llanos, el padre (ilegible) bien sean propios o en administración, los de Pedro Juan Visbal y cuantos bienes de este puedan servir de algo, o conducir a facilitar auxilios a la república se recogerán serán (ilegible) y serian dirigidos aquí con noticias de ellos. Todos los desafectos de cualquier punto de la Línea, e igualmente sus bienes, lo mismo que todas las alhajas de las iglesias de plata u oro tomando razón de ellas, los víveres o granos colectados en los Pueblos, retiros y haciendas deben remitirse a esta Plaza.

El Ganado que existe alrededor de la (ilegible) ornas del (ilegible) de hecho y en el momento se trasladara hacia San Benito y el existente en la Isla de los Gómez vendrá hacia sacos, siempre con dirección a la Plaza y con noticia del número que sea y de la situación para poder disponer de él cuando sea necesario.

El ganado de la Aguada de Paula y el que el ejército tiene en su frente serán las carnes con que este cuerpo debe contar para su subsistencia.

El grueso del ejercito quedara en Sabanalarga con todos sus trenes a retaguardia y tendrá reunido todo el bagajes indispensable para hacerlo morir en su

caso. El Ejército no debe hacer ninguna marcha retrograda sino cuando el enemigo halla pasado a nuestra Rivera y su número sea mayor que el de nuestro Ejército. Los desertores han de perseguirse con la más grande eficacia y el que fuera aprehendido lo mismo que el que lo encubriese o auxiliase en la deserción serán pasados por las armas en el instante sin necesidad de fórmula alguna y el alcalde o juez en cuyo territorio se halle pagara 25 pesos (ilegible) de malta aun cuando justifique que no sabía estaba allí.

Las marchas deben hacerse con el mayor orden sin permitir que (ilegible) alguna de mando (ilegible) de la ubicación que le corresponda en la fila o saliera donde debería ir con formas estrechamente al reglamento de las marchas de infantería.

Al entrar a cualquier población debe dirigirse a las plazas y formaran allí todos hasta alojarse en edificios que estén todos en la plaza incluso el de la Iglesia, las boca talles pondría patrullas de vecinos del pueblo armados y cualquier desertor que halla a pesar de estas circunstancias debe pagarlo el vecindario, con 50 pesos y el reemplazo de dos hombres por cada desertor. Esto todo se ejecutara sin perjuicio de las penas ordinarias de la ordenanza y las extraordinarias contra las familias y casa del desertor adoptados últimamente en el ejército.

La retirada del ejército en caso de verificarse según las prevenciones ante dichas deben ser con dirección a la plaza trayendo delante de si todos los víveres, hombres de capacidad en llevar las ramas y cuanto pueda ser útil para la subsistencia de la plaza, y sostener los cuerpos que obran por de fuera.

Si en mi retirada lo persiguiese el enemigo arrasará todas las sementeras, ganados y cuanto pudiese proporcionar alguna cosa necesaria.

Los verdaderos Patriotas de Barranquilla los pondrá vd. a cubierto, les dirá que se retiren a los Pueblos más seguros, dándoles un fusil y algún número de cartuchos de los que vd. no se pueda traer también si hubiese fusiles sobrantes y no pueden venir los repartirá vd. a los Indios de Barranca, Malambo, Usiacurí, y Santo Tomas, encargándoles se defiendan o hagan al enemigo el daño puedan.

El pueblo de Sabanagrande debe ser Castigado como V. me dice; pero si todo el Pueblo contribuyó a la entrega del cura, se incendiara sin quedar un escombros, y al Pueblo de Santo Tomas le dará vd. las gracias y le manifestará la gratitud del Gobierno y mía por sus buenos procedimientos.

Haga vd. entender a los Pueblos, que la conducta y (ilegible) que se obran en ellos posterior al nuevo vencimiento de los enemigos que nos proporcionan los presentes sucesos se los decidida como ellos cooperen de algún modo a (ilegible) los enemigos seran reducidos a cenizas y sus habitantes serán perseguidos y castigados de muerte. Pero si por el contrario sus acciones fuesen correspondientes a su deber no solo obtendrán la confraternidad de sus hermanos sino que serán indemnizadas de cuantos sacrificios hicieron.

De los demás obre V. con la misma plenitud de mis facultades y que si yo fuese así para practicar el cumplimiento de cuanto he prevenido como para proporcionar recursos (ilegible) la ley marcial está en sus fuerzas y llego el momento en que debe castigarse de muerte el que no facilito al (ilegible) triste deber requerido la propia vida para (ilegible) la República todo esto se entiende sin perder de vista que cualquier fuerza enemiga inferior a la que vd. manada será batida y destruida, y siendo superior no debiera comprometerse en acción alguna pues se retirará.

Remitiré a v. todas las proclamas y bandos que se están extendiendo; pero vd. sin embargo no deje de proclamar a los Pueblos, y sus tropas. Hágalos vd. defenderse por opinión excitándolos a unirse y que críen confianza: póngales (ilegible) a la vista que la capital está resuelta a arruinarse antes que ceder al yugo de un opresor que todos claman, y estando armados para defenderse y que los vecinos que no (ilegible) que los que deben venir (...ilegible...) alterados al desafecto (...ilegible...)

Para probar a vd. que doy por hecho cuanto he prevenido y que ya descansa mi deseo y responsabilidad, solo deberé repetirle que se a quien hablo, a quien doy mis órdenes= Dios gue. a vd. ms as. Cuartel Gral. de Cartagena. Agosto 6 de 1815-5º Republicano= Castillo=Señor Comandante Gral. del Magdalena=

**Fuente: Archivo General de la Nación-Colombia, Sección Republica,
Fondo Restrepo, Rollos 1,3 y 8, folios 505r.-507v.**

Con el Teniente Coronel Mariano Montilla que le había salido de aquí en calidad de comisionado cerca de su V.E. el Gobierno General, daba parte no solo de las ocurrencias y por menores de la fratricida guerra que nos hizo el General Bolívar sino También de las exigencias cuantiosas, y absolutamente necesarias de esta plaza sin tener a la vista aun al General Morillo, enemigo poderoso por ser el mejor Ejército que en muchos años ha salido de España. La aproximación de este hizo llamar al dicho Montilla y encargar al Teniente Coronel de Venezuela su hermano Tomas Montilla los papeles y comisión que aquel conducía al Supremo Gobierno y que espero estén ya en manos de V.S.

Ahora tengo el honor de incluir a V.S. todos los boletines desde la aproximación del enemigo a la plaza y una copia exacta del Diario de operaciones para que V.S. haga conocer a los S.S. del poder ejecutivo, que se le ha dicho al público, y que es en sí nuestro Estado. Este a la verdad no es lisonjero; porque sin dinero, sin víveres, sin crédito y casi sin tropas de Línea, habiendo perdido todas nuestras otras fuerzas sutiles en el rio el General Bolívar ¿Qué podemos esperar sino un honroso sacrificio? oiga V.S. el por menor de nuestras faltas.

A pesar de haberme tomado anteriormente la medida de reducir a moneda provisional todas las alhajas de las iglesias jamás se pudo socorrer la guarnición de la plaza, ni la división del Magdalena enteramente, y mucho menos formar una casa militar: cuando el Gobierno puso la llegada del enemigo a Santa Marta formo un prorrateo de cuarenta mil pesos pero no pudieron los comisionados de los pueblos verificarlo por la aproximación del enemigo y así fue inusual esta medida. Se ordenó a todos los ciudadanos de esta Capital entregar cuanta plata y oro tuviesen para amonedar y aunque así lo han hecho, este ha sido un triste recurso pues que concluida ya la amonedación no quedan en cajas hoy ni mil quinientos pesos, sin poder esperar ningún otro empréstito o contribución forzada por que la pobreza del vecindario es constante y conocida al mismo Gobierno.

En cuanto a víveres es peor nuestra situación porque sin bienes pueden pasarse las tropas sin prest, es imposible que lo hagan sin la ración o mantenimiento. No existe pósito alguno ni menos Almacenes generales ni contamos absolutamente sino con algunos Barriles de Harina de particulares; no se encuentra un grano de maíz no hay en la Ciudad más que quinientas reses; de suerte que a contando aun con los pocos caballos, mulas, burros, y perros, apenas podremos prometernos víveres para 40 días. No sería difícil enviar algunos buques ligeros de los corsarios a proveerse de los que no tenemos a los Cayos donde están en la mayor abundancia, pero nos falta el dinero y carecemos del menor crédito para que confiándolo en el vengan por contratos, embarcaciones, mayormente con el inminente riesgo del bloqueo que hasta ahora lo mantienen riguroso en todas direcciones los enemigos; y como se halla aquel reconocido por el almirantazgo de Jamaica, no pueden nuestros mismos emisarios en esta Isla hacer que salgan los Buques de este Comercio que se hallan allí detenidos.

En cuanto a tropas de Línea disponibles para salir sobre el enemigo es tan escaso el número que contando con la división del General Palacios que por demisión que ha hecho la manda el general Bermúdez, y que no asciende a doscientos cincuenta Soldados, apenas podremos poner en movimiento mil hombres dejando enteramente desguarnecida de tropas veteranas la plaza y es puesta en consecuencia a cualquier golpe de mano.

Este pueden darlo con tanta más facilidad cuanto a que son muy débiles las fuerzas sutiles nuestras que cubren la Bahía y tan superiores las del enemigo como que armas de las que trajo de Europa han encontrado todas las que se perdieron del Magdalena que puede conducir muy bien a fines de cese (ilegible) por el Dique.

Nuestros Pueblos del interior están en una entera y absoluta incomunicación y no podemos comunicarnos más aun por espías, pues V.S. sabe (ilegible) que este servicio expuestísimo no tiene otro Cebo que la recompensa pecuniaria y nosotros estamos tan infelices que solo promesas obtendrán los que se presenten a este servicio interesante.

He aquí la situación de la plaza, y V.S. puede suponer que será la mía al verme dirigiendo la defensa de ella con una población inmensa, pobre, y careciendo de

los primeros elementos para resistir un enemigo poderoso que tiene ya establecida perfectamente su línea de Circunvalación, y la de contravalación parece que no la juzga necesaria, ya sea porque no piensa batir la plaza, ya porque aguarde otra estación más favorable para establecer sus aproches y batirnos de cerca. Como de antemano tengo salvada mi responsabilidad por repetidas veces, excuso hacerlo ahora nuevamente y convencido hasta la evidencia de que perdida esta plaza queda amenazada ó casi destruida la libertad de la Nueva Granada; estoy bien resuelto a llevar la defensa hasta la obstinación si la suerte nos hiciera sucumbir al enemigo será dejando el honor de las armas republicanas Ileso aunque se derrame toda la sangre de los defensores de esta Ilustre Capital.

V.S. se servirá elevar al conocimiento de S.E. el Gobierno General la exposición que llevo hecha para que en consecuencia y con la energía y republicanismo que le caracteriza, tome las providencias necesarias para que obrando alguna fuerte división a la retaguardia del enemigo con la mayor celeridad, nos proporcione la entrada de algunos comboy de víveres a la plaza, levante y reanime los pueblos y nos introduzca socorros pecuniarios de que tanto carecemos.

Dios gue a V.S. ms. as. Quartel general de Cartagena. Setbre 7, de 1815, 5º

Manuel del Castillo

Sor. Secretº del Gobº General.

**Fuente: Archivo General de la Nación-Colombia, Sección Republica,
Fondo Restrepo, Rollo 1,3 y 8, folio 543r.**

Habiéndose notado que en el Istmo que hay entre la Plaza de Cartagena, y el Arrabal dentro del tiro de Pistola de ella, hay unas casas que contra todo lo mandado por las Reales ordenanzas se han construido en parte ya de Ladrillo, y con cuyo ejemplar se ha elevado algo más distante un edificio Matadero que en ningún tiempo debía permitirse construir, y atendiendo también a que las dichas casas están colocadas sobre el Muelle que sirve para el tráfico general, y que ellas contienen Tabernas, Revendedores, y en fin cuanto puede contribuir al desorden, hasta poder servir de pretexto a reunirse en estas casas de concurrencia gentes de la plebe, en precaución de que puedan sorprender alguna puerta; teniendo presente estas, y otras consideraciones han decidido los tres Generales que abajo firman que en el término de tres días se destruyan, o quemén avisando que saquen los efectos, y cuanto puedan aprovechar de dichas casas sus vecinos, y se retiren las gentes, mandando a los dueños presenten las licencias que obtuvieron de los anteriores Gobernadores, con el allanamiento correspondiente de los Ingenieros, pues sin estos requisitos fabricaron en terreno ajeno, y habiéndose acordado así lo firmamos en la Plaza de Cartagena a 12 de Diciembre de 1815.

Pablo Morillo

Francisco de Montalvo

Pasqual Enrile